RESOLUCIÓN No. 681 de 2023
(13 DE DICIEMBRE DE 2023)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DEL CONCURSO DE MÉRITOS No. 010 – 2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSERCHIA E.S.P."

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P.

En uso de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo No. 006 de 2018, mediante el cual se adoptan los Estatutos de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA ESP., y el Acuerdo No. 005 de 2022, por el cual se adopta el manual de procedimientos para la contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía –EMSERCHÍA E.S.P.,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV del Acuerdo No. 005 de 2022, por el cual se adopta el manual de procedimiento para la contratación de la Empresa, el día treinta (30) de noviembre de 2023, la Empresa de Servicios Públicos de Chía-EMSERCHÍA E.S.P., identificada con Nit: 899.999.714-1, publicó el Concurso de Méritos No. 010 de 2023, en la página Web del Secop II, el cual tiene por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSERCHIA E.S.P."**

Que el día cuatro (04) de diciembre de 2023 a las 16:00 horas, tuvo lugar el acto de cierre y entrega de propuestas del Proceso del Concurso de Méritos No. 010 de 2023, acta que hace parte integral del presente proceso.

Que en la hora y fecha señaladas para el cierre del Concurso de Méritos No. 010 de 2023, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., recibió una (1) oferta presentada por la sociedad **BALER INGENIERIA S.A.S.,** identificado con Nit. 900264015-8 representada legalmente por la señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificada con C.C. No. 1.022.347.445 expedida en Bogotá D.C.

Que el Comité Evaluador dentro del término señalado en el cronograma del proceso efectuó la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta el día cinco (05) de diciembre de 2023, evaluación que fue publicada en la página Web www.secop.gov.co, el día cinco (05) de diciembre de 2023.

Que la evaluación de requisitos habilitantes tuvo lugar a observaciones de carácter jurídico, el cual fue subsanado por el proponente y se celebro acta de respuestas a observaciones de evaluación de requisitos habilitantes, la cual fue publicada en fecha siete (07) de diciembre de 2023.

Que de conformidad con el cronograma del Concurso de Méritos No. 010 de 2023, se publicó en la página Web

www.secop.gov.co, el día once (11) de diciembre de 2023, el resultado de la evaluación definitiva de la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.

Que conforme a lo anterior el comité evaluador recomendó al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **BALER INGENIERIA S.A.S.,** identificado con Nit. 900264015-8 representada legalmente por la señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificada con C.C. No. 1.022.347.445 expedida en Bogotá D.C.

Que teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P., en su calidad de ordenador del gasto de la Empresa,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del Proceso del **CONCURSO DE MÉRITOS No. 010 DE 2023,** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSERCHIA E.S.P.",** al proponente la sociedad **BALER INGENIERIA S.A.S.,** identificado con Nit. 900264015-8 representada legalmente por la señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificada con C.C. No. 1.022.347.445 expedida en Bogotá D.C., cuya oferta económica presentada corresponde a la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($109.700.000) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a la señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.347.445 expedida en Villeta, representante legal de la sociedad **BALER INGENIERIA S.A.S** identificada con Nit. 900.264.015-8.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede Recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Chía, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2023.

PUBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

JUAN CARLOS BALLEN SANCHEZ
Gerente- EMSERCHIA E.S.P.

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa/P.U. Dirección Jurídica y de Contratación
Revisó: Kelly Johanna Cubides Velasco/Directora Jurídica y de Contratación